

- 10.961.-Zeluan.-plomo.- 6 Ha.-La Carolina.
- 11.103.-Baviera.-plomo.- 9 Ha.-La Carolina.
- 15.912.-Belén.-rocas ornamentales-Mármol.- 126 Cm.-Valdepeñas de Jaén, Castillo de Locubín y Alcalá la Real.

Lo que se hace público declarando francos y registrables sus terrenos, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes deberán presentarse en el Departamento de Minas de esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Paseo de la Estación núm. 19, en horas de registro.

Jaén, 7 de febrero de 1994.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a Información Pública la solicitud de modificación de la explotación de la concesión que se cita. (PP. 3868/93).

Modificación de la explotación de la concesión V-4032: JA-381-ca-SE, de titularidad de la Empresa Casal, S.A., de los servicios parciales Utrera-Sevilla y viceversa (por el Quintillo y Alcalá de Guadaíra), así como de los servicios parciales Alcalá de Guadaíra-Sevilla y viceversa (por Venta la Liebre Centro), consistente en reducción de expediciones y modificación horaria.

Peticionario: Empresa Casal, S.A.

Plazo de la información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

Se convoca a la Información Pública a todos cuantos tengan interés en el asunto (art. 87 L.P.A.), y en concreto, a los Ayuntamientos y concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Utrera y Alcalá de Guadaíra.

Concesionarios: Los Amarillos, S.L.; Empresa San Roque, S.R.L.; Empresa Díaz Paz, S.A.; Transtres, S.A.; Jiménez Alvarez, S.L.; Alsina Graells Sur, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados en el plazo antes indicado y durante horas de oficina, en la sede de esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, sito en Plaza de San Andrés, 2.

Sevilla, 7 de diciembre de 1993.- El Delegado, Manuel Vieiro Díaz.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública de relación de afectados por la obra que se cita. (2-SE-324).

Obra: 2-SE-324. «Nuevo trazado de la carretera SE-453, desde el P.K. 4,000 a Pruna».

Declarada de utilidad pública por el Consejo de Gobierno, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, a las obras arriba referenciadas, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de

acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 21 de febrero de 1994.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

Relación que se cita.

Finca Núm.	Propietario	Terreno	Superficie Has.
TERMINO MUNICIPAL DE PRUNA			
1	Manuel García Romero c/ Cantarrana, 2 -Pruna-	Olivar	0,4430
2	Juan M. Barrero Bautista c/ Miguel Sánchez, 37-Pruna-	Olivar	0,0740
3	Fco. de Paula Barrera García c/ Real, 23 - Pruna -	Olivar	2,0320
4	Manuel García Cava c/ Ronda, 33 - Pruna -	Olivar	0,3060
5	Francisco Racero Romero c/ Severo Ochoa, 1-Pruna-	Olivar	0,1920
6	Rogelio Sánchez Rodríguez c/ Argentina, 8 - Pruna -	Olivar	0,0930
7	Manuel Gutiérrez Cedeño c/ Miguel Sánchez, 11-Pruna-	Olivar	0,3010
8	José Tineo López c/ Cruces, 22 - Pruna -	Olivar	0,0840
9	Félix Martínez Verdugo c/	Olivar	0,4170
10	Antonio Torres Quero c/ Escalones, 10 - Pruna -	Olivar	0,3040
11	Diego Romero Sánchez c/ Miguel Sánchez, 87 - Pruna -	Olivar	0,5860
12	Juan Porras López Plaza de la Libertad, 16-Pruna-	Olivar	0,2550
13	José Tineo López c/ Cruces, 22 - Pruna -	Olivar	0,3550
14	Antonio Vargas Godino c/ Velázquez, 4 - Pruna -	Olivar	1,0500
15	Antonio Linero Sánchez c/ Ronda, 7 - Pruna -	Olivar	0,8130
16	Concepción Bautista Rodríguez Sta. Domingo de Guzmán-Pruna-	Olivar	1,0530
17	José Gamero Cabrera c/ Miguel Sánchez, 14-Pruna-	Olivar	0,8820
18	Antonio Linero Sánchez c/ Ronda, 7 - Pruna -	Olivar	0,5260
19	Salvador Morilla Vargas c/ Nueva, 43 - Pruna -	Calma	0,0670
	Francisco Gamero Gamero Plaza de España, 9 -Pruna-		
20	Felipe Blázquez Fernández c/ Miguel Sánchez, 2-Pruna-	Calma	0,0170
21	I.A.R.A. c/ Juan de Lara Nieto, s/n - Sevilla -	Calma	

RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la relación de los afectados por la obra que se cita (2-SE-172).

Obra: 2-SE-172. «Mejora de trazado y acondicionamiento del firme en la CC-431 de Cantillana a Alcalá del Río. Tramo de Cantillana a Alcalá del Río».

Declarada de utilidad pública por el Consejo de Gobierno, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, a las obras arriba referenciadas, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre «un periodo de información pública, durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de

acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 22 de febrero de 1994.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA.

Finca Núm.	Propietario	Terreno	Superficie m ²
TERMINO MUNICIPAL DE CANTILLANA			
8	Manuel Zamora de las Heras y Hnos. C/ San Francisco, 13 - Cantillana -	Naranjal Cerramiento	54
9.1	Hnos. Naranjo Espino C/ Juan XXIII, 5 - Cantillana -	Riego	250
13	Mercedes Castellano Parrilla Venta Tomás Ctra. C-431- Cantillana -	Venta	27
14	Mercedes Castellano Parrilla Ctra. Cantillana-Villaverde- Cantillana -	Riego	300
17	Fernando Rabanal Fernando Ctra. Cantillana-Villaverde - Cantillana -	Erial- Cerramiento	280
18	Ayuntamiento de Cantillana	Eucaliptus	30.160
19	Antonio Berrera Zamora C/ Polvillo, 2-1.º - Cantillana -	Naranjos-Cerramiento	4.250
22	Aniceto García Junco C/ Virgen de Luján, 16- Sevilla -	Frutales-Cerramiento	175
26	Ramón Ramos González C/ Infante D. Carlos I, - Sevilla -	Riego	270
34	M.º del Carmen y Josefa Zamora Macias C/ San Francisco, 17 - Cantillana -	Riego	51'
35	Hros. de M.º Saenz de Tejada López C/ Real, 42 - Cantillana -	Riego	70'50
36	Hros. de M.º Saenz de Tejada López C/ Real, 42 - Cantillana -	Riego	80'50
37	M.º Victoria Brugerolas Hdez-Mora C/ Infante D. Carlos I - Sevilla -	Naranjal-Cerra	312
38	Rafaela Pérez Ortega Paseo Colón, 14 - Sevilla -	Alcachofas	55
39	Manuel Zamora de la Hera y Hnos. C/San Francisco, 16 - Cantillana -	Riego	38
41	Manuel Barrera Zamora C/ Polvillo, 2 - Cantillana -	Riego-Cerramiento	45